

Madrid, 26 de marzo de 2025

Clinic de Entrenadores 2025 - Salto con Pértiga: Pedro Pinto y Alexandre Navas
(Madrid, del 28 al 29 de marzo)

La Real Federación Española de Atletismo, a propuesta del Director Deportivo, organiza el I Clinic de Entrenadores de la especialidad de salto con pértiga

Como se establece en el artículo 46º del Reglamento de Licencias Federativas, para asistir a actividades de ámbito estatal es necesario tener licencia RFEA en vigor durante la presente temporada.

OBJETIVOS Y PONENTES

Como parte de las iniciativas para fortalecer la formación de los entrenadores dentro del Plan Estratégico Ambición+32, se realizará una serie de clinics teórico-prácticos con la participación de entrenadores destacados a nivel internacional.

El clinic será impartido por los entrenadores internacionales PEDRO PINTO (PORTUGAL) y ALEXANDRE NAVAS (CUBA). Estas sesiones estarán orientadas sobre la transición de un portiguista sub-20 de alto nivel al alto rendimiento, exponiendo su experiencia y metodología de trabajo a los entrenadores.

Coordinador de la actividad:

MARTÍN ZOILO, ROMÁN

Entrenadores convocados:

RUIZ BENITO, ALBERTO

ARANZABAL AGUILAR, LUIS

BYCHKOV BYCHKLOVA, IGOR

CRISTIA PÉREZ, ALEX

GIMERA PRIETO, ELOI

HERNÁNDEZ RIVERO, FRANCISCO

LAGUNA GALVE, FELIX

MARTÍNEZ PONS, GABRIEL

MIRALLES ALOSNO, MANEL

MORO MORO, LUIS. F

OBIOL PEDROL, ENRIC

ORTA CANTÓN, ANTONIO

ALOJAMIENTO Y PLAN DE VIAJE

Alojamiento: Hotel NH Rivera del Manzanares (P.º de la Virgen del Puerto, 57, Arganzuela, 28005 Madrid)

Incorporación: **28 de marzo a las 19:00**. Todos los participantes en la actividad deben incorporarse como lo indicado.

Excepcionalmente, si algún participante solicita incorporarse directamente en la residencia debe comunicar a la RFEA (Alejandra González agonzalez@rfea.es) esta solicitud para ser autorizado.

Regreso: **30 de marzo a las 13:30**.

Para gestionar adecuadamente el billete se ha de enviar un correo a la agencia (atletismo@bcdme.es) indicando la siguiente información: nombre de la actividad, nombre completo, DNI, lugar de procedencia, fecha del viaje de ida y de regreso, teléfono de contacto, y el número de actuación 25-006.

ENTORNO SEGURO

Los técnicos, oficiales, personal de apoyo o auxiliar y personal médico que participen en esta actividad deben facilitar su certificado negativo de delitos de naturaleza sexual y la suscripción de las políticas, procedimientos y códigos de conducta de Salvaguardia y Protección de la RFEA, cumplimentando el formulario del siguiente [enlace](#).

LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJE

Se hará de acuerdo con la normativa vigente, recogida en el capítulo Normativas de la Reglamentación, en el apartado 'LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJES', conforme a las indicaciones que recibirán por correo electrónico y teniendo en cuenta lo siguiente:

Si se realiza el viaje en automóvil, el importe por km está estipulado (conforme a normativa) en 0,26€. No se abonarán peajes de autopistas, ni parking, y en ningún caso se abonarán facturas por el alquiler de automóviles. Deberá presentarse recibo de gasolina o de peaje en ruta en el mismo día del viaje, así como facilitar la matrícula del vehículo utilizado.

Para la justificación de los gastos de desplazamiento, se debe utilizar la aplicación GERSOFT UAPP – NOTAS DE GASTOS. Para cualquier duda o problema para acceder, se debe contactar con bleal@rfea.es

Numero de actuación a justificar: 25-006

Los atletas no están autorizados a viajar en automóvil, excepto en circunstancias especiales, previamente autorizadas por esta RFEA.

Ana Ballesteros Barrado

Directora del Área Legal & RRHH

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

Salvaguarda y Protección

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguardia y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvaguarda y Protección](#) Nuestra Delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguardia. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguardia disponemos de un canal de denuncia, canaldenuncia@rfea.es

PROPUESTA DE PROGRAMA PLAN DIRIGIDIO

Día 1- 28 de Marzo		Día 2- 29 de Marzo		Día 3- 30 de Marzo	
Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad
	Desayuno	8:30	Desayuno	8:30	Desayuno
		9:30	Charla Pedro Pinto (Portugal) Entrenador de Pedro Buaró 5'82 "Mi visión del salto con pértiga"	9:30	Charla Alexander Navas Páez "Gestión de los entrenamientos entre competiciones"
		11:00- 11:30	Preguntas y coloquio	11:00- 11:30	Preguntas y coloquio
		11:30- 12:00	Descanso	11:30- 12:00	Descanso
		12:00- 13:30	Valoración general del PEP - Análisis y resultados - Objetivos - Plan estratégico	12:00- 13:30	Mesa Redonda
	Comida	14:00	Comida		
19:00 horas	Incorporación- Bienvenida	16:00- 17:45	Charla Pedro Pinto (Portugal) Entrenador de Pedro Buaró 5'82 "El trabajo de fuerza y velocidad en el salto con pértiga"		
		17:45- 18:15	Preguntas y respuestas		
		18:15- 18:30	Descanso		
		18:30- 20:00	Mesa Redonda con Pedro Pinto		